



Dirección General de Inversiones Públicas  
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública

# Informe de Avance Físico y Financiero

***Servicio de Administración de Rentas  
(SAR)***

**Al Segundo Trimestre, 2020**

Tegucigalpa, M.D.C

Honduras, C.A.

julio, 2020

#### 4.1 EJECUCION FISICA-FINANCIERA DE LA INVERSION PÚBLICA

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) se crea como una entidad desconcentrada adscrita a la Presidencia de la República, con autonomía funcional, técnica, administrativa y de seguridad nacional, con personalidad jurídica propia, responsable de la administración tributaria, con autoridad y competencia a nivel nacional.

Para el año 2020, el Programa de Inversión Pública del SAR, cuenta con un Presupuesto Aprobado por el Congreso Nacional de L94,165,765, su ejecución financiera se detalla en el Cuadro No. 1.

Dicho presupuesto, está conformado por un proyecto financiado en su totalidad por Fondos Externos (Crédito) proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Cuadro No. 1  
Programa de Inversión Pública, al II Trimestre del 2020  
Servicio de Administración de Rentas  
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	94,165,765
<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>94,165,765</b>
Devengado II Trimestre-2020	6,234,307
<b>% Ejecución (Devengado II Trim-2020 / Vigente Ajustado)</b>	<b>6.62%</b>
Devengado Anual	6,234,307
<b>% Ejecución (Devengado Anual / Vigente Ajustado)</b>	<b>6.62%</b>
Comprometido (Devengado + Compromiso)	10,564,132
<b>% Ejecución Comprometido (Comprometido / Vigente Ajustado)</b>	<b>11.22%</b>

Fuente: SIAFI, 30/06/2020

Al segundo trimestre del año se refleja una ejecución financiera del 6.62% (L6,234,307) a nivel de devengado como resultado de los contratos suscritos y pagos realizados por gastos administrativos de la Unidad Ejecutora durante el período analizado, así mismo, a nivel de comprometido alcanza una ejecución del 11.22% en relación al vigente.

Ver Anexo 4: Programa de Inversión Pública, Ejecución Financiera al II Trimestre 2020.

#### 4.2 PRINCIPALES PROYECTOS

El Programa de Inversión para el SAR, contempla la ejecución de un Proyecto denominado “**Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria**”, el cual está orientado a mejorar los niveles de recaudación tributaria con miras a generar el espacio fiscal necesario para financiar gastos prioritarios. El Proyecto apoya la decisión del Gobierno de Honduras de reestructurar la administración tributaria y aduanera, mediante: (i) la revisión y actualización de los procesos tributarios de acuerdo con el marco legal hondureño; (ii) la modernización de los sistemas e infraestructura tecnológica de la administración tributaria; y (iii) el fortalecimiento del talento humano.

En ese sentido, dicho proyecto representa el 100% de la inversión de la Institución por lo que un atraso en su ejecución repercutirá en los niveles globales de ejecución del Programa de Inversión de la misma.

A continuación, una breve descripción de la Ejecución Física y Financiera del proyecto.

Proyecto	Convenio		Costo Total del Proyecto		Fecha de Inicio - Fin
Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria	BID-3541/BL-HO		US\$	40,000,000	27/1/2016
			Lempiras	901,288,000	30/3/2021
	<b>Financiera</b>				
	<b>Aprobado</b>	<b>Vigente</b>	<b>Devengado</b>	<b>% Ejecución</b>	
II Trimestre 2020	94,165,765	94,165,765	6,234,307	6.62%	
Acumulado 2019	689,578,906	602,696,167	523,130,386	86.80%	
Acumulado Vida del Proyecto */	<b>901,288,000</b>	<b>696,861,932</b>	<b>529,364,693</b>	<b>58.73%</b>	

\*/ Presupuesto Aprobado = Costo Total del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

**Componente 2.1 “Modernización de los Sistemas” específicamente “Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas (SIISAR)”**, cuyo objetivo es la adquisición de una solución informática para implementar nuevas tecnologías que permitan facilitar la automatización de los procesos.

Actualmente se espera No Objeción del BID al documento licitatorio del nuevo proceso, el documento ha estado en proceso de revisión por parte de consultores del BID y personal del SAR (DNT y UCP), se espera contar con la No Objeción del BID en el mes de julio de 2020.

Asimismo, se efectuó la contratación directa por continuidad de servicios de las siguientes consultorías: Experto Internacional Tecnológico Tributario, cuyo objetivo es realizar la definición de la metodología para estandarizar los documentos que se generaran a través del sistema y brindar apoyo metodológico al SAR en el desarrollo de los componentes de flujos de trabajo y documentación para ampliar el detalle de funcionalidades de las redes del proceso, un experto para la descripción de las funcionalidades específicas para el módulo de fiscalización y auditoría, la metodología para los gestores de flujos de trabajo de gestión de faltas tributarias y un experto Internacional Tecnológico Tributario para la elaboración de respuestas a los licitantes en lo relacionado con los módulos y en la etapa de evaluación de las propuestas de los oferentes, las tres consultorías están programadas para ser ejecutadas por un periodo total de 6.5 meses, se procedió extender el plazo de ejecución de los contratos hasta el 30 de noviembre del 2020.

**Componente 2.2** En relación a la **Infraestructura Tecnológica de Software** y Física del SAR, se finalizó la etapa de revisión de los módulos que conforman el Sistema Integrado de Bienes y Talento Humano ERP, orientado a la automatización de los procesos realizados por la DNTH y la DNAF la finalización de la implementación del sistema se tiene programada para el tercer trimestre del 2020, para luego pasar al periodo de soporte por un periodo de 12 meses.

**Componente 2.3** se concluyó con el diseño e implementación de los 20 procesos que contemplaba el alcance del proyecto. La consultoría finalizó el 13 de febrero de 2020, la misma no presentó ningún atraso y se ejecutó según cronograma.

**Componente 3, producto 4. Gestión del Cambio Organizacional:** se llevó a cabo el proceso de Contratación de los Servicios de Consultoría para la Implementación de un Plan de Gestión de Cambio Organizacional en el Servicio de Administración de Rentas, a partir de la cual se obtuvo expresión de interés de (4) firmas consultoras y (1) consorcio; se solicitó la oferta económica y técnica a la firma RSM Colombia, en virtud de contar con el primer lugar por el orden de precedencias se tiene previsto iniciar la ejecución del contrato en el segundo tercer trimestre del 2020.

Ver Anexo 5: Programa de Inversión Pública, Ejecución Física al II Trimestre 2020.

### **4.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN**

Durante el segundo trimestre se realizó revisión de cartera del proyecto con el organismo financiador BID donde se le indicó que debe acelerar los procesos pues está desfasado en tiempo y resultados.

Así mismo, se realizaron reuniones técnicas de seguimiento físico y financiero

#### **Conclusiones**

- Al segundo trimestre de 2020 el Proyecto cuenta con una ejecución del 6.62% respecto al presupuesto vigente, esta baja ejecución representa únicamente gasto administrativo de proyecto, debido a que los procesos de licitación se han detenido por la situación sanitaria del país producida por la Pandemia del Covid-19, impactando fuertemente en los resultados y metas planificadas de la inversión pública 2020. sumado a los procesos de licitaciones fracasados debido a que los términos de referencia no han sido claros del sistema que requiere la institución.
- El Proyecto cuenta con procesos pendientes de contratación de servicios de capacitación, licenciamiento y consultores, los cuales son cruciales para la ejecución y cumplimiento de los productos planteados para el proyecto.

#### **Recomendaciones**

- La Unidad Ejecutora del proyecto debe realizar de forma eficiente los procesos de Licitación dado que se están declarando fracasados los mismos conllevando a desfases del proyecto en tiempo y cumplimiento de la meta
- Se debe planificar tiempos para cada proceso y tomar en cuenta los tiempos que estipulan las disposiciones de los organismos de financiamiento.
- Los proyectos deberán tomar en consideración el ordenamiento de las finanzas públicas y sujetarse a fin de procurar una gestión eficiente en el uso de los recursos públicos según lo dispuesto en la Circular DGIP 003 2020.
- Realizar una revisión de los posibles puntos débiles en los procesos de adquisiciones y por qué las empresas no presentan su oferta final.

SECRETARÍA DE FINANZAS								
Dirección General de Inversiones Públicas - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública								
Programa de Inversión Pública, Ejecución Física al II Trimestre, 2020								
Anexo No 5								
Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2020		
			Prog.	Ejecución	% Ejecución	Prog.	Ejecución	% Ejecución
<b>37 - Servicio de Administración de Rentas</b>								
<b>Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria</b>	02 - Modernización de los sistemas y de la infraestructura tecnológica	149 - INFORME	1	-	0%	-	-	0%
	03 - Fortalecimiento del talento humano del SAR	149 - INFORME	1	-	0%	-	-	0%

*Fuente:* SIAFI, 31/06/2020

## SECRETARÍA DE FINANZAS

## SECRETARÍA DE FINANZAS

Dirección General de Inversión Pública - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública  
PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE 2020

## Anexo No 4

Cifras en Lempiras

No. Proy.	Gabinete / Institución / Proyecto	Convenio	Fecha de Inicio - Fin	Presupuesto Aprobado		Presupuesto Vigente		Devengado II Trimestre-2020		Devengado Anual			Comprometido (Devengado + Compromiso)		
				21 - Crédito Externo	Total	21 - Crédito Externo	Total	21 - Crédito Externo	Total	21 - Crédito Externo	Total	% Ejecución (Dev./ Vig.)	21 - Crédito Externo	Total	% Ejecución (Comp./ Vig.)
1	Entes con Adscripción a la Secretaría de la Presidencia			94,165,765	94,165,765	94,165,765	94,165,765	4,015,877	4,015,877	6,234,307	6,234,310	6.62	10,564,132	10,564,132	11.22
1	0037 - Servicio de Administración de Rentas			94,165,765	94,165,765	94,165,765	94,165,765	4,015,877	4,015,877	6,234,307	6,234,307	6.62	10,564,132	10,564,132	11.22
1	PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	BID-3541/BL-HO	24/05/2016 - 27/04/2021	94,165,765	94,165,765	94,165,765	94,165,765	6,234,310	6,234,310	6,234,310	6,234,310	6.62	10,548,404	10,548,404	11.20

Fuente: SIAFI, 30/06/2020